

Enrique Márquez: Ahora las prestaciones son «polvo cósmico» por tener bonos y no salario

El candidato presidencial por el partido Centrados, Enrique Márquez, opinó este jueves 2 de mayo que las prestaciones sociales de los trabajadores han sido reducidas a «polvo cósmico» debido a la bonificación del ingreso de los trabajadores.

Así lo manifestó Márquez a través de sus redes sociales donde criticó que los montos aprobados por la administración de Nicolás Maduro en el llamado «Ingreso Mínimo Integral Mensual» e indexado, son «irrisorios» y no permiten a los ciudadanos cubrir sus necesidades.

Rechazó entonces la política del Ejecutivo de mantener los bonos sin integrarlos al salario mínimo, ya que a su juicio lo que hizo es pulverizar lo que restaba de estabilidad económica y derechos laborales.

«Su Gobierno es una máquina de destrucción sin igual en la historia reciente, no solo ha colapsado la economía nacional, sino que ha llevado a la ruina el salario y las prestaciones que antes eran el orgullo de los trabajadores venezolanos», precisó Márquez

Destacó que los obreros y empleados públicos y privados no tienen porque pagar el precio de la corrupción rampante y la incompetencia institucionalizada de un «Gobierno que no conoce el mínimo pudor». Por ello, cree que Maduro utiliza una retórica carente de contenido y «promesas vacías» en las que se evidencia que no hay intención alguna de cambiar el rumbo del país.

«Cada medida que toma, cada decreto que emite, cada discurso que pronuncia, no hace sino confirmar que, bajo su liderazgo, el futuro es un espejismo», cuestionó.

Enrique Márquez apuntó a que Maduro no asume sus responsabilidades sino que se la adjunta a fuerzas exteriores o conspiraciones desde fuera del país para, presuntamente, perjudicarlo en vez de enfrentarlo. Por ello, cree que la administración actual «es un callejón sin salida para la clase obrera».

El mandatario Nicolás Maduro encabezó el acto del Día Internacional del Trabajador, el 1° de mayo, en el que anunció un aumento de apenas \$30 adicionales de remuneración mínima para los trabajadores de la administración pública, con lo que el «Ingreso Mínimo Integral» se ubica en \$130 mensuales.

Este ajuste, nuevamente, ignora por completo el concepto de «salario», que se mantiene en los Bs 130 establecidos en marzo de 2022, así que la administración de Nicolás Maduro acumula tres años consecutivos sin aumentar el salario mínimo en el Día del Trabajador, pese a que otrora este tipo de anuncios eran una de las banderas más importantes del discurso chavista.

Con información de TalCual